



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

el Venor D. Mateo de Zavallos tambien ^o Des, Comi-
sionado al mismo efecto para lo restante del Campo-
veredre, y de parte a esta Ciudad, resolverá sobre
todo lo combeniente, a fin de q^e se verifique lo determi-
nado en Cavildo de veinte y uno de Marzo proximo en
este ova ve importante negocio.

Que por el ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
Comisario del Hospital de la ^o D. Fernando de Mier y Texan Canonigo de esta
repara lo combeniente con el ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
sobre Cuentas y de mas q^e le compete ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
y a ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
Cavildo, ha tenido una Conferencia con el ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
Obispo de esta Dioxesi, a efecto de mirar por el benefi-
zio de los Pobres Enfermos, reparar qualera ^o D. Juan de Dios de esta Ciudad dixo que junto
zio que se le pueda seguir, y recaudar las Rentas
de la fundacion, como Patronos q^e son ambos Cavildos
y la obliacion que por ello revida en los Comisarios,
de cuidar del referido Hospital, y pagar de las
Cuentas de los Religiosos segun corresponde y deben